

NOTA DOC-DGAF N° 414/2023

Asunción, 11 de setiembre de 2024

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Publicas

Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, en referencia Proceso de Contratación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024, "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA LA DINAVISA" ID. N° 441.278.

Al respecto comunicamos sobre la Verificación Realizada en el cual menciona que se observa que el CDP remitido difiere con el cargado en el SICP; en ese sentido informamos que se solicitó a esa Dirección Nacional en fecha 16 de agosto de 2024 la anulación del CDP N° 62 y se procedió a la reimpresión del nuevo CDP institucional ajustado a la Adjudicación, motivo por el cual no coincide con el CDP para inicio de llamado.

En ese sentido solicitamos sus buenos oficios y reconsiderar la verificación y el reparo solicitado a esta dependencia teniendo en cuenta que el proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para que el CC sea emitido por esa Dirección Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino

Dirección Operativa de Contrataciones

